

	<b>DOCUMENTO INTERNO</b>	<b>Rige: 25/01/2023</b>
	<b>PLAN ANUAL DE VACANTES DEL CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DEL VALLE LTDA. 2023</b>	<b>Versión:</b>
		<b>Pág.: 1 de 4</b>

## 1. PLAN ANUAL DE VACANTES

El objetivo del Plan Anual de Vacantes es Informar la provisión del talento humano, con el fin de cubrir las necesidades de la Organización en torno a la Planta Global de Cargos 2023, la cual fue aprobada en el acuerdo No. 483 de Junta Directiva del 20 diciembre del 2022, “Por medio del cual se ajusta la Planta Global de Cargos de los Servidores Públicos del Centro de Diagnóstico Automotor del Valle y se Dictan otras Disposiciones”

### Sus objetivos específicos se enfocan en:

- Identificar las necesidades de Direcciones y Áreas en torno al recurso humano.
- Mencionar la metodología para la provisión de las vacantes.
- Determinar los mecanismos para la adecuada provisión de las vacantes.

El Plan Anual de Vacantes de la Dirección de Desarrollo Humano está definido para llevarse a cabo y ser aplicado a corto y mediano plazo de acuerdo con las necesidades presentes y futuras de las Direcciones y Áreas que conforma la Organización, considerando la forma de provisión, los retiros, vacantes identificadas para el periodo anual y el presupuesto aprobado.

### 1.1. CLASIFICACIÓN DE CARGOS SEGÚN LA NATURALEZA DE LAS FUNCIONES

De acuerdo con la Resolución No. 400 de diciembre 30 de 2022 “*Por medio de la cual se ajusta el manual de descripción de cargos de los trabajadores oficiales del Centro de Diagnostico Automotor del Valle Limitada*” – CDAV y el Decreto 1083 de 2015 establece, según la naturaleza general de sus funciones, las competencias y los requisitos exigidos para su desempeño, los cargos se pueden desarrollar en los siguientes niveles jerárquicos: Nivel Directivo, Nivel Profesional, Nivel Técnico y Nivel Asistencial.

- **Nivel Directivo.** Comprende los empleos a los cuales corresponden funciones de dirección general, de formulación de políticas institucionales y de adopción de planes, programas y proyectos.
- **Nivel Profesional.** Agrupa los empleos cuya naturaleza demanda la ejecución y aplicación de los conocimientos propios de cualquier carrera profesional, diferente a la técnica profesional y tecnológica, reconocida por la ley y que, según su complejidad y competencias exigidas, les pueda corresponder funciones de coordinación, supervisión y control de áreas

	<b>DOCUMENTO INTERNO</b>	<b>Rige: 25/01/2023</b>
	<b>PLAN ANUAL DE VACANTES DEL CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DEL VALLE LTDA. 2023</b>	<b>Versión:</b>
		<b>Pág.: 2 de 4</b>

internas encargadas de ejecutar los planes, programas y proyectos institucionales.

- **Nivel Técnico.** Comprende los empleos cuyas funciones exigen el desarrollo de procesos y procedimientos en labores técnicas misionales y de apoyo, así como las relacionadas con la aplicación de la ciencia y la tecnología.
- **Nivel Asistencial.** Comprende los empleos cuyas funciones implican el ejercicio de actividades de apoyo y complementarias de tareas propias de los niveles superiores, o de labores que se caracterizan por el predominio de actividades manuales o tareas de simple ejecución.

## **1.2. APORTE AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA ORGANIZACIÓN**

La gestión de la Dirección de Desarrollo Humano se compromete con el desarrollo de las competencias, habilidades, aptitudes e idoneidad de sus servidores públicos determinando políticas y prácticas que incorporen principios de justicia, equidad, imparcialidad y transparencia al realizar los procesos de selección, inducción, capacitación, promoción y evaluación del desempeño. Por tal motivo se diseña el Plan Anual de Vacantes como una herramienta que permita visualizar de manera integral, efectiva y objetiva la provisión de cargos, de la planta de trabajadores garantizando el recurso humano encargado de adelantar las actividades y compromisos que se adquieran en las Direcciones y Áreas para el cumplimiento de los Objetivos Estratégicos de la Organización.

Dicho de esta manera es pertinente mencionar que el Plan Anual de Vacantes le aporta al Objetivo Estratégico 06: Fortalecer el Talento Humano y la Línea 5: Implementar un modelo por competencias, por cuanto un equipo humano comprometido y competente permite cumplir con la misión y visión de la Organización.

El Plan Anual de Vacantes, por ende, contiene la información de los cargos a proveer de acuerdo con la Planta aprobada para el 2023 a través de la metodología establecida en el “**Instructivo de Selección y Vinculación de Personal**” IT-GH-08. El plazo para ejecutar este Plan es anual.

El responsable del Plan Anual de Vacantes corresponde al Director de Desarrollo Humano del Centro de Diagnóstico Automotor del Valle o quien haga sus veces.

## **1.3. METODOLOGÍA DE PROVISIÓN**

	<b>DOCUMENTO INTERNO</b>	<b>Rige: 25/01/2023</b>
	<b>PLAN ANUAL DE VACANTES DEL CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DEL VALLE LTDA. 2023</b>	<b>Versión:</b>
		<b>Pág.: 3 de 4</b>

En cumplimiento al artículo 1° del Decreto 612 de 2018 el director de Desarrollo Humano o a quien éste designe, publicará a más tardar el 31 de enero de cada año, los cargos vacantes.

#### 1.4. REPORTE DE VACANTES

La planta de personal se encuentra distribuida jerárquicamente en diferentes niveles y grados, para ello la Organización cuenta con un Manual de Funciones Específicas y Competencias Laborales que refleja los cargos definidos mediante la Resolución No. 400 de diciembre 30 de 2022 y se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

realizados los ajustes se evidencia la siguiente información:

NIVEL	NOMENCLATURA DEL CARGO	GRADO	VACANTE	DIRECCION
DIRECTIVO	DIRECTOR	2	1	ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
PROFESIONAL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	7	1	COMERCIAL
PROFESIONAL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	4	1	TECNOLOGIA
PROFESIONAL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	6	1	TECNOLOGIA
TECNICO	TECNICO OPERATIVO	2	1	OPERATIVO
TECNICO	TECNICO ADMINISTRATIVO	2	2	COMERCIAL
ASISTENCIAL	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES	2	1	ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
<b>TOTAL</b>			<b>8</b>	

NIVEL	CANTIDAD DE VACANTES
Directivo	1
Profesional	3
Técnico	3
Asistencial	1
<b>Total</b>	<b>8</b>

Distribuidas de la siguiente manera:

- Un (1) Director Grado 1, para la Dirección Administrativa y Financiera.
- Un (1) Profesional Universitario Grado 7, para la Dirección Comercial.
- Un (1) Profesional Universitario Grado 4, para la Dirección Tecnología y sistemas de la información.

	<b>DOCUMENTO INTERNO</b>	<b>Rige: 25/01/2023</b>
	<b>PLAN ANUAL DE VACANTES DEL CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DEL VALLE LTDA. 2023</b>	<b>Versión:</b>
		<b>Pág.: 4 de 4</b>

- Un (1) Profesional Universitario Grado 6, Dirección Tecnología y sistemas de la información.
- Un (1) Técnico Operativo Grado 2, para la Dirección Operativa en el Área de Formación, Habilitación Y Evaluación De Conductores.
- Dos (2) Técnico Administrativo Grado 2, para la Dirección Comercial.
- Un (1) Auxiliar de Servicios Generales, para la Dirección Administrativa y Financiera.

### 1.5. REFERENCIAS

Departamento Administrativo de la Función Pública 2012. Lineamientos para la Elaboración del Plan Anual de Vacantes. Recuperado de: [https://www.funcionpublica.gov.co/noticias/-/asset\\_publisher/mQXU1au9B4LL/content/lineamientos-para-la-elaboracion-del-plan-anual-de-empleos-vacantes](https://www.funcionpublica.gov.co/noticias/-/asset_publisher/mQXU1au9B4LL/content/lineamientos-para-la-elaboracion-del-plan-anual-de-empleos-vacantes)

En constancia de lo anterior, se firma en la ciudad de Santiago de Cali, a los veinticinco (25) días del mes de enero del año dos mil veintitrés (2023).



**BELSY MABEL MONTAÑA HERRERA**  
Directora de Desarrollo Humano



**JAIME CARDENAS TOBON**  
Gerente

Elaboró: Johana Alexandra Londoño Ruiz -Profesional Universitario grado 3. *Johana A. Londoño Ruiz*